

TÉRMINOS Y CONDICIONES ACTIVIDAD “MANEJA CON CABIFY”

Los siguientes son los términos y condiciones que regirán para el desarrollo de la actividad/campaña “MANEJA CON CABIFY” organizada por MAXIMOBILITY S.A.S. (en adelante “el Organizador”):

1. Definiciones:

“**Maximobility S.A.S**” Corresponde a la sociedad por acciones simplificada cuyo objeto social es la prestación de servicios de cloud computing “Software as a service” que pone a disposición de los usuarios de la APP Cabify, una Plataforma de tecnología mediante la cual usuarios pasajeros pueden conectarse con Usuarios Conductores para que sean estos últimos quienes le presten sus Servicios de movilidad.

“**Plataforma o APP**” corresponde a la herramienta tecnológica de intermediación, conocida como la APP Cabify.

“**Cabify Drivers**” Corresponde al nombre de la herramienta tecnológica ligada a la APP Cabify, mediante la cual los Usuarios Conductores se conectan con usuarios pasajeros para satisfacer sus necesidades de movilidad.

“**Términos y Condiciones**” hace referencia al presente documento, a las condiciones, obligaciones y prerrogativas establecidas en este.

“**Campaña**” consiste en la actividad “MANEJA CON CABIFY” que se regirá por los presentes términos y condiciones

“**Cabify**” puede hacer referencia tanto a Maximobilty SAS, quien es el organizador de la campaña, como a la categoría disponible en la aplicación mediante el cual usuarios pasajeros pueden conectarse con Usuarios Conductores (se deberá entender en contexto).

“**Participantes y/o Participante**” las personas naturales, mayores de 18 años, domiciliados en Colombia en las ciudades en las que Cabify opera (Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga y Pasto), que sean Usuarios NUEVOS de la Aplicación Cabify Drivers en la categoría “Cabify”, denominados “Usuarios conductores” o “Socios Conductores” quienes declaran que al decidir participar de la Campaña están aceptando los Términos y Condiciones de esta y manifiestan que conocen y aceptan las condiciones, obligaciones y limitaciones aquí establecidas.

“Vigencia de la Campaña” La Promoción es por tiempo limitado, comienza el 1 de Marzo de 2024 a las 00:00 horas y termina el 31 de Octubre de 2024 a las 23:59 horas. El Organizador podrá extender la vigencia de la campaña notificando a los participantes del cambio por los medios que este disponga para ello, o podrá darla por terminado anticipadamente hasta agotar el número de beneficios disponibles.

“Periodo de Participación” es el periodo comprendido entre la vigencia de la campaña, tiempo en el cual los Participantes deberán cumplir en los términos aquí previstos, los requisitos para acceder a los beneficios.

“Premios y/o Beneficios” Corresponde a un bono extra de dinero que se pagará directamente a la cuenta bancaria del Usuario Conductor registrada en la aplicación durante su proceso de inscripción.

“Lugar y Territorio de la campaña” aplica únicamente para las ciudades de Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga y Pasto.

“Viajes de manera exitosa o Viajes Exitosos” Corresponde a los viajes realizados por los participantes en la aplicación, que se hayan cumplido de manera satisfactoria, esto es, que cumplan al menos los siguientes criterios:

- Que no hayan sido cancelados.
- Que no hayan sido terminados anticipadamente.
- Que no se enmarquen en alguna de las malas prácticas o fraudes descritos en los presentes términos y condiciones.
- Que hayan cumplido con los términos y condiciones de la plataforma.

En el evento en el que un viaje realizado por el conductor, así se haya finalizado exitosamente, no cumple con todos los criterios mencionados anteriormente, podrá ser eliminado de la cuenta de viajes que Cabify realice para la entrega de los bonos, y eventualmente, ocasionará que Cabify pueda recuperar el importe del bono y deducirlo del pago o recarga realizada al usuario conductor.

2. Mecánica de la Campaña

La mecánica de la Actividad consiste en que el Organizador enviará a los diferentes Participantes de la Campaña, a través de sus medios oficiales o masivos de comunicación que destine para ello, una comunicación/pieza publicitaria/correo electrónico anunciando la posibilidad de ganar el Premio y/o

Beneficio, cuando cumplan como mínimo todos y cada uno de los siguientes requisitos:

1. Ser Mayor de edad.
2. Ser usuario conductor NUEVO y activo de la categoría “Cabify” en la APP Cabify Drivers.
3. Que el participante se haya inscrito en la plataforma por primera vez durante la vigencia de esta campaña.
4. Realizar el número de Viajes Exitosos especificados por ciudad (ver más en descripción de cada beneficio) en sus primeros 20 días de activación para obtener los premios y/o beneficios de acuerdo con lo establecido en el punto 3 “Descripción de los Premios” de los presentes términos y condiciones.
5. No realizar viajes que se enmarquen en malas prácticas.
6. Cumplir los términos y condiciones generales de Cabify disponibles en: www.cabify.com/co/terms

3. Descripción de los Premios:

BONOS:

1. Premio tipo 1 (aplica para participantes de Bogotá): Corresponde a un bono extra de COP \$750.000 luego de completar 110 viajes durante los primeros 20 días desde su activación en la app Cabify Drivers.
2. Premio tipo 2 (aplica para participantes de Bucaramanga, Barranquilla, Cartagena) : Los nuevos drivers inscritos en la aplicación cabify, bajo la categoría “Cabify” recibirán una recarga de \$40.000 al momento de quedar activos. Este saldo se verá reflejado en “Tu balance” que se encuentra dentro de la sección “Tu billetera”
3. Premio tipo 3 (Aplica para participantes en Medellín) Los nuevos drivers inscritos en la aplicación cabify, bajo la categoría “Cabify”. Corresponde a un bono extra de COP \$550.000 luego de completar 80 viajes durante los primeros 20 días desde su activación en la app Cabify Drivers.
4. Premio tipo 4: (Aplica para participantes en Cali) Los nuevos drivers inscritos en la aplicación cabify, bajo la categoría “Cabify”. Corresponde a un bono extra de COP \$400.000 luego de completar 60 viajes durante los primeros 20 días desde su activación en la app Cabify Drivers.

4. Disponibilidad de premios:

El número de Premios disponibles para cada participante será de máximo 1 bono extra, siempre y cuando el participante cumpla con todos los criterios y requisitos descritos en la presente campaña. El Organizador se reserva el derecho de ampliar o disminuir el número de premios a entregar durante el tiempo de vigencia de la campaña, para ello, enviará la respectiva comunicación a los participantes notificándolos del cambio.

5. Ganadores

Los ganadores del Premio serán los participantes que logren completar el número de viajes requeridos, en el tiempo establecido para ello. Los ganadores se escogerán considerando el cumplimiento de todos los requisitos expuestos en los presentes Términos y Condiciones.

6. Anuncio de los Ganadores

Los Usuarios Conductores podrán consultar en la sección de promociones disponible en la plataforma si cumplieron o no la cantidad de viajes requeridos, para ser acreedores del premio, conforme a lo descrito en los presentes términos y condiciones.

Condiciones del premio:

- A. Únicamente aplica para Usuarios Conductores que se hayan inscrito en la vigencia de esta campaña.
- B. El Usuario Conductor tendrá 20 días para realizar exitosamente el número de viajes requeridos para alcanzar los premios "Premio tipo 1", "Premio tipo 3", "premio tipo 4".
- C. El número de premios disponibles en bono extra o garantizado por participante será de máximo 1.
- D. No es acumulable con otras promociones ni canjeable en efectivo u otro servicio distinto a los establecidos en los presentes términos y condiciones.
- E. Es personal e intransferible.
- F. Únicamente podrá ser redimido a través de los canales de notificación designados por el Organizador, y por el participante ganador.
- G. Los premios tipo 1,3 y 4 podrán ser entregados por el Organizador al participante en el pago de la "Company invoice o Factura", hasta 15 días hábiles después de la culminación del periodo de 15 días desde su activación en la plataforma.

H. En el caso del premio tipo 2, el usuario conductor recibirá el monto de la recarga en su aplicación, sin embargo si el participante no realiza ningún viaje en efectivo dentro del primer mes posteriores a su activación se le descontará la totalidad del valor recargado.

7. Malas Prácticas o Fraude:

Se entenderán por malas prácticas o fraude, cualquier actividad que el usuario conductor realice con el fin de obtener los beneficios de la presente campaña sin que dichas actividades se realicen en el marco de la ética y las condiciones de servicio de Cabify, para darle al usuario conductor un criterio más objetivo, entendemos las malas prácticas como:

- A. Crear perfiles de usuarios pasajeros falsos para solicitar y/o asignarse viajes desde estas cuentas.
- B. Comunicarse con usuarios pasajeros por fuera de la aplicación para acordar la solicitud de viajes.
- C. Realizar más del 25% de los viajes con un mismo usuario pasajero. Esta práctica se considera como actividad inusual o sospechosa, por lo cual será sujeta a revisión interna para constatar la validez de estos viajes.
- D. Asociarse con otros Usuarios Conductores para solicitar y/o asignarse viajes entre sí, con el fin de poder cumplir las métricas establecidas para la obtención de premios y/o beneficios.
- E. Interrumpir el buen funcionamiento del GPS con el fin de modificar el valor final del trayecto.
- F. Solicitar a los usuarios pasajeros un monto diferente y/o adicional al calculado por la plataforma.
- G. Los demás actos que estén encaminados a defraudar a Cabify y la presente campaña, y/o que estén en contravía de las políticas corporativas, afectando así el objeto y naturaleza de la presente campaña.

8. Otras Restricciones y límites de la Campaña:

- A. El Organizador se reserva el derecho de invalidar o rechazar a los participantes que no cumplan con los requisitos establecidos en los presentes Términos y Condiciones y/o violen derechos de terceros y/o no cumplan con la legislación aplicable.

- B. Asimismo, el Organizador se reserva el derecho de eliminar justificadamente la participación de cualquier participante que defraude, altere y/o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la Actividad. Cualquier utilización abusiva o fraudulenta de estos Términos y Condiciones dará lugar a la anulación de la participación del participante en la Actividad.
- C. El Organizador no será responsable, una vez entregado el premio, de cualquier fallo o contratiempo que tengan los participantes ganadores al momento de redimir el Premio. De igual forma, por la naturaleza de la actividad y la campaña, los participantes reconocen que es su responsabilidad cubrir los gastos de transacción, retiros o aquellos que causen sus medios de pago sobre el premio, para hacerlo efectivo y disfrutar del mismo.
- D. Una vez que el participante ganador reciba el Premio, el Organizador no responderá por cualesquiera daño, pérdida o menoscabo que sufra el mismo por razones que no le sean imputables al Organizador.
- E. Bajo ninguna circunstancia se podrá obligar al Organizador a entregar más Premios que los ofrecidos en los presentes Términos y Condiciones.
- F. Cada participante podrá participar únicamente con un único perfil; nunca por medio de varios perfiles que pertenezcan a la misma persona, identificadas a través de la misma dirección IP y/o los mismos datos de registro. Esto se considerará como una actividad fraudulenta y dará lugar a la eliminación del participante de la actividad.
- G. El uso de la aplicación de Cabify es exclusivo del perfil del usuario participante registrado en el mismo.
- H. El participante no deberá permitir el uso indebido de su perfil, pudiendo este ser incluso considerado un incumplimiento de los Términos y Condiciones.
- I. El organizador tiene el derecho de revisar cada uno de los requisitos, viajes o actuaciones adelantadas por el Participante en el marco de la campaña para identificar la correcta realización de los mismos. De encontrar algún comportamiento fraudulento, el servicio podrá ser calificado como inválido y el Organizador se encontrará facultado a eliminar al Participante de la Campaña y adicionalmente excluir y/o recuperar todos los premios y/o beneficios que este último haya ganado.
- J. En caso que exista algún inconveniente, el Participante podrá remitir sus dudas y consultas a través del aplicativo de Cabify, en la opción “ Centro de Ayuda”.

9. Aceptación de los Términos y Condiciones.

La participación en esta Actividad implica el conocimiento, entendimiento y aceptación plena de estos Términos y Condiciones, así como de las decisiones que adopte el Organizador sobre cualquier cuestión no prevista en las mismas que le sean comunicadas con anticipación; decisiones que serán definitivas e irrecurribles una vez exista la aceptación del participante.

10. Controversias

Toda controversia relativa a esta Actividad que surja entre el Organizador y los participantes se intentará resolver, en primera instancia, de manera directa entre las partes mediante los canales de comunicación puestos a disposición por el Organizador en la APP Cabify “Centro de Ayuda”; para cualquier otra controversia que no pueda ser solucionada por arreglo directo entre las partes, el participante podrá acudir ante la autoridad de protección al consumidor Superintendencia de Industria y Comercio.

11. Jurisdicción

Toda relación que en virtud de esta Actividad se genere entre los participantes y/o ganadores con el Organizador será regida por las leyes de la República de Colombia, renunciando los participantes y ganadores a cualquier otra ley a cuya aplicación pudiere tener derecho.

12. Circunstancias Especiales

El Organizador podrá modificar los presentes Términos y Condiciones en cualquier momento y dará a conocerlos de la misma manera como se publicito la Actividad. Cuando circunstancias imprevistas que constituyan caso fortuito, fuerza mayor o similar lo justifiquen, el Organizador podrá suspender, cancelar o modificar, total o parcialmente la presente Actividad sin necesidad de informar previamente a los participantes de tal circunstancia. En ningún caso el ejercicio de tales derechos por parte del Organizador facultará a los Usuarios Conductores para reclamar compensación alguna.

13. Protección de datos personales

“MAXIMOBILITY SAS identificado con NIT. N° 900.867.484-7, con dirección física en la Autopista Norte 114 - 44 Of 502 de la ciudad de Bogotá, con recepción de PQR a través del centro de ayuda de la app Cabify, actuando como responsable de la recolección y uso de la información personal de los participantes, les hace

saber que: i) Sus derechos como titular de datos personales son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente: conocer, actualizar y rectificar dicha información; acceder de manera gratuita a la misma; solicitar prueba de la autorización otorgada; acudir ante la Superintendencia de Industria y Comercio y presentar quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente, solamente después de haber hecho previo trámite de consulta o requerimiento directamente a MAXIMOBILITY SAS como responsable; y en los casos procedentes, modificar y revocar la autorización y/o solicitar la supresión de mis datos personales. ii) Mediante la participación de la campaña y de la aceptación de los presente términos y condiciones, los participantes autorizan al Organizador para recolectar, almacenar, usar, suprimir, y transmitir o transferir nacional e internacionalmente su información personal, de acuerdo con las finalidades enunciadas a continuación: cumplir a cabalidad con la realización de la campaña, entrega de premios, contactarlo para solucionar problemas de la aplicación o por requerimientos de terceros, transmitir sus datos personales con proveedores requeridos para llevar a cabo la prestación del servicio de tecnología o la entrega de premios, promociones o requerimientos. Formalizar la inscripción y registro en la organización como Usuario Dirver y Participante; prestar nuestro servicio de intermediación tecnológica; enviarles noticias y promociones de Cabify basadas en su perfil; mejorar nuestro servicio; prevenir fraudes; consultar su opinión sobre Cabify y en general todas aquellas finalidades que sean necesarias para el desarrollo de la relación de los participantes con el Organizador. Para cumplir con dichas finalidades, su información se almacenará por término indefinido, contado a partir de su última manifestación de interés en nuestros productos o servicios. Así mismo, su información podrá ser transmitida internacionalmente con la finalidad de ser almacenada en servidores ubicados fuera del país y transferida internacionalmente para compartir la información con la casa matriz y empresas del grupo. iii) Nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales Local y Global, se encuentra a su disposición en nuestra página web www.cabify.com/co/privacy. iv) Para presentar solicitudes y ejercer sus derechos, puede contactarse mediante nuestra aplicación al centro de ayuda.

Al participar en la presente Campaña, los participantes manifiestan que autorizan de manera previa, expresa, e informada a MAXIMOBILITY SAS para tratar sus datos personales en los términos aquí descritos, y da fe que la información que ha proporcionado le pertenece, la entrega de forma voluntaria y es verídica."